

EL BIEN PÚBLICO

AÑO XXI

Mahon, Juéves 17 de Marzo de 1892

Núm. 5.756

OFICINAS

Bastion, 39

PRECIO DE SUSCRICION 1.50 PESETAS AL MES

Correspondencia

Madrid 13 de Marzo.

Los ministros no se han reunido esta tarde en la Presidencia, como estaba anunciado, ni celebran Consejo, probablemente, hasta el jueves.

Los círculos políticos muy desanimados. La escasez de noticias es completa. Las líneas telegráficas están casi todas interrumpidas, especialmente las de Andalucía, de donde únicamente por los cables pueden saberse algunas noticias del temporal.

Los diputados de las provincias inundadas han celebrado esta tarde una reunión en el Congreso para tratar los medios de pedir al gobierno socorros para los pueblos damnificados.

La nota culminante del día, mejor dicho, la única, es el discurso que el vicealmirante Beranger ha pronunciado al serle presentado esta tarde el alto personal del ministerio de Marina.

El hecho de haber sido tan discutido el actual ministro de Marina, dá importancia á sus declaraciones de hoy.

La tienen en sí por las patrióticas manifestaciones que ha hecho, y voy á reproducir párrafos íntegros de un discurso que esta noche y mañana publicará la prensa.

Habla el Sr. Beranger:

«Al encargarme nuevamente del ministerio de Marina, debido únicamente á la benevolencia de Su Majestad la reina regente para conmigo, faltaria á uno de los mas ineludibles deberes, si mis primeras palabras no fueran de profundo agradecimiento á la augusta señora que tan alto honor me ha dispensado, otorgándome de nuevo su confianza.

Yo he de dar aquí también las gracias al ilustre jefe del gobierno, que me ha designado para tan difícil misión, como se las doy asimismo á todo el cuerpo de la Armada, tan dignamente representada en este instante por el cariño y adhesión que siempre me ha manifestado. Y también se las doy muy particularmente al alustre almirante el general Chacon, por sus cariñosas palabras, que aún cuando comprendo que son hijas de su benevolencia, no por eso me son menos gratas, y quedarán grabadas en mi corazón para eterna gratitud.

Difíciles, muy difíciles son las circunstancias en que vuelvo á encontrarme al frente de los destinos de la Marina; pero debo decir que no hubiese aceptado tan difícil misión, si de antemano no hubiese contado con el valioso auxilio de todos vosotros para resolver los áridos problemas que tenemos hoy sobre el tapete.

Las economías que el país exige, que el gobierno demanda, he de manifestar, inspirándome en el patriotismo de todos vosotros, que la marina «no ha de ser la última en hacerlas» cumpliendo así su sagrado deber.

«Las haremos, y las haremos en grande llegando hasta los últimos límites, pero sin resentir los servicios.»

En las secciones primeras del almacén general de los arsenales, hay repuestos por valor de 20 á 25 millones de pesetas.

Los entregaremos desde luego al Tesoro para aliviar sus cargas, quedándonos solamente con el repuesto estrictamente indispensable para el consumo de los buques.

Haremos, además, así en el material como en el personal, todas las economías que sean posibles.

Tenemos también la grave cuestión de los astilleros particulares; cuyas dificultades espero se puedan vencer, pues así como el gobierno está decidido á hacer estrictamente y en todas sus partes el contrato, así también ayudarán en todo, y por todos los medios posibles, al desarrollo de esas industrias, que además de las construcciones militares, pueden alimentarse con los de la marina mercante, representada por 28.000 toneladas anuales, cuyo importe de construcción, que ahora va al extranjero, puede quedar en nuestra patria; y, por lo tanto, bien merecen estos astilleros consideración, atención y ayuda por parte del gobierno.

Nada tengo que decir, señores, de mis estudios, proyectos y planes respecto á las áridas cuestiones de reorganización del material, del personal y de los arsenales.

Si con el concurso del Consejo Supremo de la Marina é ilustre almirante consigo traducirle en proyectos de ley, algo habremos hecho, señores, en bien de la marina y de la patria.»

Estas son las interesantes manifestaciones hechas por el general Beranger, quien como indicaba ayer á V., quiere demostrar que se han precipitado los que han mirado con malos ojos su vuelta al ministerio, pues es un ministro de grandes iniciativas, y el que mejor podrá arrancar «No toqueis á la Marina,» que parecía ser como un eterno «Lasciati ogni speranza» para las economías que en este ramo pide la opinión pública.—Z.

HACIENDA Y BOLSA

Son dos hermanas gemelas inseparables. Los gobiernos no pueden intervenir en la cotización; pero sus determinaciones influyen en ella poderosamente; el crédito no se impone, se inspira.

El crédito de España pasa por una crisis, justa en parte, injustísima y exagerada en el fondo. Justa por los errores de gobiernos y del Banco, que es ocioso recordar cuando lo que importa son remedios y no recriminaciones, injustísima y exagerada cuando se nos asimila á Portugal, y no se toma en cuenta la prosperidad de estos últimos años, debida á la venta de nuestra producción nacional, y la absorción hecha de nuestros valores, por la cual de los 6200 millones de nuestra deuda tenemos más de 5000 en casa.

No teman, por consiguiente, los extranjeros por el pago de intereses, aunque la banda negra de especuladores internacionales lo insinúe.

«Urge», sin embargo, que lo que nosotros pensamos lo piensen ellos. El cambio á 17 por 100 es su gran argumento, «urge» mejorarlo, y en eso sí que pueden algo el Banco de España y las grandes entidades interesadas en el crédito nacional.

«Urge», sobre todo, que se vea claro y pronto un presupuesto nivelado, no con propósitos de economías, siempre desmentidos, si no con hechos. El sacrificio ha de ser general, soportándolo virilmente todos los buenos españoles, sin privilegios para ninguna clase.

Asusta el cálculo de lo que ha perdido nuestra riqueza moviliaria desde 1.º de enero de 1891. Si nos fijamos en la Deuda pública, 17 por 100 de baja, por término medio, equivalentes á 1.054 millones de pesetas.

Los españoles poseemos más de 516 luego perdemos más de 878 millones de pesetas.

Si examinamos la cotización de acciones de ferrocarriles, solo las de las grandes líneas aparecen francionadas así:

	Acciones
Norte de España antiguas.	350 000
Almansa-Valencia-Tarragona.	100.000
Asturias-Leon-Galicia.	40.000
Alicante-Zaragoza.	356.000
Andaluces.	60.000
Madrid-Cáceres-Portugal.	50.000
Oeste:	44.000
Total	1.000.000

Un millón de acciones, 500 millones nominales de capital, que han perdido 40 por 100 de su valor, ó sea 200 millones efectivos, de los que pueden calcularse la mitad en España, 100 millones, porque si bien los Zaragozas y los Andaluces están en manos de extranjeros principalmente, el Norte de España y los Almansas inundan la plaza de Barcelona. También de obligaciones de esas líneas, algo, aunque poco, hay en España.

No hago mención de lo que la baja de las obligaciones de ferro-carriles afecta al extranjero; quiero limitarme hoy á la riqueza española.

Si á estas cifras añadiéramos otras de ferro-carriles de menor importancia, como el Tarragona-Barcelona-Francia, de otras empresas por acciones y obligaciones; como los Tabacos de Filipinas, de emisiones; como las de Cuba, de acciones del Banco, Tabacalera, etc., llegaríamos á una suma fabulosa.

Solo nuestra parte en deuda y acciones de ferro-carriles, objeto de estas consideraciones hechas al vapor, importa en números redondos, un descenso de riqueza de más de millones de pesetas 1.000 y cada 1 por 100 de baja en esas dos clases de papel nos rebaja en 52 (56 de la deuda) y 2 1/2 (50 por 100 de acciones de ferro-carriles)

Total millones de pesetas 54 1/2

Reflexionen los que se empeñan en no comprender que estas cuestiones, las económicas y las sociales, son las que ahora interesan en el mundo, desde que las políticas están resueltas, poco mas ó menos, en el sentido de la democracia y de la libertad; reflexionen que la baja engendra la

baja, y el descrédito procrea ruinas y catástrofes con la virtud prolífica de ciertas especies destructoras.

No atajar el mal es darle vida é impulso; lo remediable hoy, no lo será mañana, y mientras tanto el pánico cunde y las ruinas se acumulan.

Si esto no es alarmante, venga el mismo Dr. Pangloss y dígalos; si esto no mueve á nuestros políticos, tan enérgicos y de tanta iniciativa en lo que á la política se refiere, á ser enérgicos y decididos y rápidos en cuestión tan vital, tan urgente, cuando lo pueden y lo deben, tendríamos que bajar la cabeza los optimistas que no participamos de tales desconfianzas del extranjero, y conservamos la fé en los recursos, en la lealtad y en el porvenir de España.—Adolfo Calzado.

BARCELONA 16

SERVICIO IMPORTANTE

Por denuncia, según parece, del señor Cónsul de Francia en esta plaza, tenían las autoridades noticia de que se estaba cometiendo una falsedad de billetes del Banco de la vecina república. En averiguación de este delito y de otros con él relacionados, nombróse Juez especial con jurisdicción en las cuatro provincias catalanas, al que lo era de primera instancia del distrito de San Felin de Llobregat. En poder de este funcionario algunos antecedentes, dispuso el registro de un molino situado en Poble de Claramut, pequeño pueblecito situado junto á la ciudad de Igualada, pues teníanse noticia muy fundadas de que allí se cometía la falsificación que se perseguía. El nueve del actual salía de Barcelona aquella autoridad, acompañada del cabo de mozos de la Escuadra, señor Roca, de dos subcabos del propio cuerpo y de cuatro individuos más. Dirigiéronse todos juntos á Igualada, donde permanecieron tres horas escasas, pues las pesquisas que en aquella realizaron, de un modo encubierto para no llamar la atención, resultó que los sujetos á quienes se buscaban estaban en Martorell.

A esta población dirigiéronse inmediatamente y despues de haber llegado á ella procedieron á cercar el sitio donde se detienen las diligencias de Igualada. Al llegar una de estas, detuvieron á dos sujetos que en su interior venían. Ocupáronseles un molde de tela metálica, muy fino, de los destinados á fabricar papel, en el cual se notaban cuatro bustos de los que hacen el transparente en la hoja, varios paquetes de papel fabricado y otros documentos, á los cuales se atribuye grande importancia pues por ellos se ha venido en conocimiento de los cómplices que tenían en el delito que se perseguía. Los detenidos quedaron presos é incomunicados en la cárcel de Martorell, y el Juzgado con los mozos volvió á Igualada á proseguir las diligencias judiciales. A las cuatro de la tarde se personaron todos ellos en el molino de referencia, en la Poble, en el cual fueron hallados una máquina de imprimir á mano otra de rodillos de presión para satinar

papel con su volante, otras máquinas para la impresion litográfica y tipográfica, planchas, letras, moldes, etcétera. También se hallaron unos papeles que sirvieron sin duda para almohadilla, y sobre los cuales se tiraron billetes falsos, pues se notan en ellos impresas las huellas de los moldes y aún el color de los billetes del Banco de Francia. Incautóse la autoridad de todo ello y de otros documentos y papeles, de los que se espera que darán mucha luz.

Dos mujeres que en el molino había, que resultaron ser la madre y hermana de uno de los presos en Martorell, fueron detenidas, y con todo lo aprehendido, trasladadas en un carro á esta ciudad, donde llegaron ayer.

Continuando el cuerpo de los mozos de Escuadra en Barcelona las pesquisas empezadas en Igualada, detuvo á un grabador que se presume sea el autor de las planchas que sirvieron para los billetes falsos.

En su casa de la calle de Provenza, fueronle ocupados tres cajones con planchas algunas grabadas, otras sin grabar, papeles y documentos de importancia: era el grabador de la fábrica de la Pobra. A un comerciante, domiciliado en la calle de Espalter, á un tonelero en la calle del Tigre, á otro comerciante vecindado en Sans, calle de Santa Teresa, y á otro sujeto, vecindado en la calle de Aragon. Los nueve detenidos ingresaron ayer en las cárceles de esta ciudad: la autoridad se incautó á más de lo dicho, de un fusil, cuatro revólveres, una pistola y varias cajas de municiones.

LA HUELGA

Continúa la huelga en las fábricas de estampados siguientes: señor Ricart y Compañía. J. Ferrer y Vidal, sucesores de J. Alusenas, R. Saladrigas Juncar, Jimeno y Compañía. (Ca 'n Isidret), Antonio Agustí (Ca 'n Framis), Guadall y Peleria, Hijos de Bonaplata y Pastells y Regordosa, sitas en la carretera de Mataró, y Casas y Jover, junto al matadero; la de Matías Boada, antes Torelló, José Vila, carretera de Mataró, y Framis y Compañía, en la calle de San Pedro del Taulat. En Barcelona se cerró ayer la de don Martin Rius, calle de Aurrera, número 29; presentáronse en ella 29 operarios, pero no se dió vapor. En otra fábrica, situada en el Fuerte Pío propia de don José Salou, trabajaron tan solo los obreros asociados. Tampoco se trabajó en la seccion de estampados de la «España Industrial». Parece que en algunas fábricas se ofrecieron para trabajar, obreros no asociados.

Los obreros piden reduccion de 40 minutos de jornal y aumento de 4 pesetas semanales, fundándose en que así lo exige el adelanto de la maquinaria que les obliga estar bastantes temporadas sin trabajo. Añaden que han presentado las proposiciones ahora, en vista del aumento de pedidos que se experimenta.

Los fabricantes aseguran que esta huelga no les causa perjuicio, sino provecho, pues de poco tiempo á esta parte han aumentado considerablemente los precios en las primeras materias que deben usar para su industria, así por ejemplo; la dextrina ha aumentado su precio en un sesenta por ciento, el añil en más de una peseta por libra, la goma arábica en un cuatro por ciento, y el carbon mineral en un real por quintal, cuyo último producto por sí solo ya les representa con esta subida un aumento de más de cinco duros en el gasto diario.

REUNION

En el Círculo de la Union Mercantil ce-

lebróse anoche una reunion de numerosos comerciantes y agentes de aduana acordándose lo siguiente: Nombrar una comision de agentes que unida á la junta directiva del Círculo, gestione del gobierno:

1.º Que publique inmediatamente el repertorio del arancel de aduanas.

2.º Que todos los certificados de origen, una vez admitidos por la administracion de aduanas, queden los comerciantes y agentes exentos de responsabilidad; como venia sucediendo según disposiciones vigentes hasta la fecha.

3.º Que se obligue á los cónsules á visar los manifiestos de trasbordo conforme está dispuesto.

4.º Que la omision en una póliza de alguna informalidad aduanera en el puerto de embarque de las procedencias de América, faculte á la administracion para conceder plazos prudenciales para poder subsanar el defecto, como venia haciéndose hasta ahora.

5.º Que satisfechos los derechos de aduana queden los comerciantes y agentes exentos de responsabilidad, salvo error de cuenta ó pago.

Acordados los anteriores extremos, acordóse también por los que suscriben, suspender toda operacion de aduana en despachos de importacion extranjera y de Ultramar durante el plazo de ocho días, á contar de mañana, jueves, exponiendo respetuosamente á las autoridades correspondientes que las resoluciones adoptadas obedecen á la imposibilidad de continuar efectuando despachos en las condiciones del actual arancel y en las disposiciones vigentes, y á fin de dar tiempo suficiente á que subsanen los defectos que se señalen, ó en otro caso adoptar una resolucion definitiva, transcurrido el término de ocho días acordados.

RIÑA EN LA CARCEL

Anteayer tarde y cuando los presos de las Cárceles nacionales estaban ya en sus respectivos departamentos ó dormitorios, se suscitó una contienda entre dos reclusos del patio grande que terminó á cuchilladas, antes que vigilantes y empleados pudieran evitarlo.

Los contendientes fueron dos criminales de pésimos antecedentes, llamados «El Caball» y el «Garibaldi.» Según parece el último de ellos que estaba beodo, arrimó un golpe á su contrario. A este no le gustó la broma y contestó con una cuchillada.

Tal es la version que podríamos llamar oficial; pero algo hay de discutible en ella, pues el herido lo fué de tres cuchilladas, una que le interesó el pulmon por la espalda y otras dos en el pecho, tan graves que le ocasionaron la muerte á la media hora.

El Juzgado se personó en la Cárcel é instruyó inmediatamente diligencias criminales, ordenando la incomunicacion de «El Cabal», presunto autor del hecho y de dos presos más. El arma homicida es un pequeño cuchillo de ancha hoja, de unos cinco centímetros de longitud.

Como se vé por el anterior relato, la cárcel de Barcelona no se diferencia en nada de las restantes de España. Hay en ella armas, vino y pependencias inevitables. Constándonos, como nos consta, la exquisita vigilancia que ejerce y la rigurosa disciplina que el inteligente jefe señor Trigueros mantiene en la cárcel, el suceso que nos ocupa prueba una vez más lo pésimo del edificio y la falta de personal que en él se nota, pues, según se hizo público tiempo atrás, para una poblacion penal constante de 800 reclusos apenas si se cuenta con «diez y seis» empleados.

EL CABO GIRONÉS

Ha sido trasladado desde el Hospital Militar al castillo de Monjuich, despues de haber emitido el siguiente dictámen los doctores militares Pardés, Altabas y Domingo, referente al estado mental de dicho sugeto, cuyo dictámen pasó al Fiscal militar que entiende en su sumario:

1.º No existen antecedentes hereditarios de especie alguna que puedan hacer concebir la sospecha de que Gironés sea un degenerado, un desequilibrado, un sér congénitamente anormal.

2.º No hay antecedentes individuales que sean ya manifestaciones francamente patológicas, ó bien actos insólitos de tal carácter, que de por sí comprueben en él alteraciones congénitas accidentales no atávicas, ó bien defecto de desarrollo extrauterino.

3.º No ofrece caracteres antropológicos de los que son tenidos como expresion somática de anomalía psicomoral.

4.º Tampoco se aprecian defectos funcionales psíquicos parciales que dén lugar á estados escasamente conscientes y á exceso de rreflegismo psíquico.

5.º No se observan anomalías en sus actividades psico-morales que forzosamente deban ser motivos de estados conscientes falsos por defectos notables en la labor psíquica; debiendo reconocer, sin embargo, que, aún cuando sus actividades reflexivas no son anormales, tampoco alcanzan un desarrollo perfecto, influyendo además en su funcionalismo la accion que sobre ellas ejerce la exageracion de los sentimientos egoistas, y en particular su susceptibilidad moral; y que en la comision del atentado existe evidentemente relacion de causa y efecto, y por lo mismo no es en manera alguna inmotivado, ó de creacion puramente subjetiva.

Resulta, pues, que aún cuando no es posible, según el dictámen, negar á Gironés responsabilidad, según la conclusion 5.ª debe admitirse en un grado algo atenuada.

El período de observacion ha sido de seis meses.

Telégramas

Peris 15.—Las averiguaciones acerca de la explosion ocurrida en el cuartel de Lobau han durado toda la noche. Los daños causados son menos considerables que los producidos por la explosion del bulevar de Saint-Germain. Los restos de cobre encontrados hacen creer que los autores del atentado emplearon un cartucho Melinle de los usados en el ejército, que llenaron con 200 gramos de polvo de clorato, y que el aparato explosivo contenía además metralla. Supónese además que los individuos que huyeron en el momento de ocurrir tal explosion no eran los autores de ella, sino unos transeuntes asustados.

Paris 15.—En el Consejo de ministros que hoy se ha celebrado, M. Carnot ha firmado un proyecto de ley que será presentado hoy á la Cámara de los diputados, cosignando en el Código penal la pena de muerte respecto de las destrucciones de edificios por medio de sustancias explosivas.

Paris 15.—El ministro de Negocios extranjeros, M. Ribot, ha recibido esta mañana á una comision de industriales de Paris y de las principales ciudades de Francia, quienes le han espuesto la difícil situacion creada al comercio y á la industria por la aplicacion de las nuevas tarifas españolas.

Dicha comision ha ido luego á visitar al

presidente del Consejo de ministros.

Paris 15.—En la sesion de la Cámara, M. Camilo Dreyfus y M. Mario Martin, diputados por Paris, han interpelado al ministro del Interior sobre la explosion ocurrida y han preguntado al gobierno qué medidas habia adoptado para proteger la seguridad de los ciudadanos.

El ministro del Interior ha contestado que no debia exagerarse la importancia de los hechos ocurridos, que por lo demás no son exclusivos de Francia ni de Paris, y que se habian adoptado las oportunas medidas, pero que desde luego la Cámara debia comprender que el gobierno no puede anunciarlas de antemano.

En vista de esta contestacion se ha declarado terminado el incidente.

El ministro de Justicia ha presentado el anunciado proyecto de ley dirigido á castigar los atentados por medio de sustancias explosivas.

Paris 15.—Ha causado indignacion el atentado del cuartel de Lobau.

El ministro de Justicia ha redactado un proyecto condenando á muerte á los que coloquen petardos.

Dicho proyecto lo combatirán los socialistas, pero seguramente la mayoría de la Cámara lo aprobará.

Mr. Carnot ha firmado el proyecto del ministro de Justicia, causando sensacion

Paris 16.—Esta mañana se hicieron pesquisas en casa de todos los anarquistas conocidos, y todo individuo en cuya casa se encuentren armas explosivas ó escritos sediciosos, será inmediatamente preso y encarcelado.

Unos treinta mandatos de pesquisas se han dado, la mayor parte contra revolucionarios extranjeros.

La informacion sobre las explosiones del cuartel Labau se continúa. Se han tomado medidas especiales para proteger los monumentos y todos los edificios militares, donde se han reforzado las guardias.

«The Times» publica una noticia de Buenos-Aires diciendo que Uriburu se ha negado interinamente á encargarse de la cartera de Hacienda.

Gacetilla

Copiamos del último número del semanario mallorquin «La Roqueta», correspondiente al sábado 12 del actual:

«Ya están entregats es quintos d'enguany á n'ies cuerpas qu'están de guarnició á n'aquestas illes; de modo qu'ara podem di y asegura que ja es certa sa noticia que fa un poch mes d'un any se va circulá y que molts pensavan si seria una mangafeta electoral des conservadós per guanyá vots...»

Es cierto; muchos creyeron, ó aparentaron creer, que se trataba de una mangafeta electoral, sin duda por aquello de que «piensa el ladron que todos son de su condicion», y más de un papel periódico conocemos que faltando á las más triviales reglas de la discrecion, mostró gran empeño en meter al barato los nobles propósitos de nuestro distinguido amigo el Sr. Conde de Sallent. Pero como este ilustre representante en Córtes no es—cien y cien veces lo ha demostrado—de la madera de los que prometen sin ánimo de cumplir, la oferta ofrecida (1) háse convertido en feliz realidad, y los baleares disfrutan ya del beneficio inapreciable de poder servir á la Pátria grande sin necesidad de abandonar á la Pátria pequeña.

Esto no obstante, no falta quien, haciéndose el ciego para no ver y el sordo para no

oir, no se ha *apercibido* todavía de la gracia alcanzada por el Sr. Conde de Sallent; al menos, en vez de celebrarla y aplaudirla, como es justo, ha hecho *mutis*.

¡Elocuente silencio!

Víctima de larga y cruel enfermedad dejó de existir en la noche de ayer, nuestro apreciable amigo el Teniente Coronel del Regimiento de Infantería de Baza D. Miguel Uhler y Pons, habiendo sido conducido su cadáver a la última morada en la tarde de hoy.

El féretro precedido de la Cruz y Clero parroquial de Ntra. Sra. del Carmen, iba conducido por cuatro gastadores del expresado Regimiento, dando la guardia de honor cuatro individuos del mismo, yendo soldados y niños de la Inclusa con blandones a ambos lados, y sostenían las cintas el Comandante de Marina Sr. Hédiger, el Teniente Coronel de Artillería Sr. Pena, el Comandante de Ingenieros Sr. Taix y los de infantería Sres. Jaume y Molina, y el Comisario de Guerra Sr. Barceló.

Sobre el ataúd había colocadas dos preciosas coronas una de los Sres. Gefes y Oficiales del Regimiento y la otra de los socios del Casino «La Unión», del que era Presidente el finado.

Presidía la fúnebre comitiva el Excelentísimo Sr. Muñoz Salazar, General Gobernador de esta Plaza, acompañado del Coronel del Regimiento Sr. Batanero, y Alcalde Sr. Orfila y demás Jefes y Oficiales de los Cuerpos e Institutos de la guarnición, y numerosos amigos y conocidos del finado, cerrando el cortejo el Batallón que mandaba el difunto con la música y banda de cornetas al mando del Comandante señor Billon.

Al llegar el cadáver al Cementerio se ha hecho la descarga de Ordenanza.

Enviamos a la desconsolada familia del finado la expresión de nuestro más sentido pésame por la irreparable pérdida que sufre.

Ha sido ascendido al empleo de Capitán, el Teniente de Caballería D. Antonio Muñoz Arias hijo y Ayudante del Excmo. señor General Gobernador de esta Isla, a quienes felicitamos.

A bordo del vapor «Puerto-Mahón» ha llegado hoy acompañado de su señora esposa e hijos D. Manuel Martínez, Comandante Militar de Fornells.

Dice un periódico de Palma:

«El retrato del sabio naturalista D. Francisco Cardona y Orfila, que se ha repartido a los suscriptores del «Boletín» de la Sociedad Arqueológica Luliana, es un bien acabado fotograbado que a simple vista patentiza las dotes artísticas y delicado gusto de los inteligentes litógrafos Sres. Sellarés, hermanos.»

Con destino al Parque de Artillería en esta Plaza, llegaron el martes a Barcelona una considerable partida de granadas de 20 y 24 centímetros.

El vapor correo «Nuevo-Mahónés» ha fondeado en la bahía de Palma a las cuatro de esta madrugada.

Ha regresado a esta ciudad D. Bernardo del Río, Secretario de la Dirección del Lazareto súbico de este puerto.

La mayor parte de los periódicos de Barcelona, llegados hoy, dan cuenta a sus lectores de la enfermedad que tiene postrado en cama al capitán del vapor correo «Puerto-Mahón» D. Miguel Tudurí, haciendo votos por su pronto restablecimiento, lo cual

prueba el aprecio que el Sr. Tudurí ha sabido conquistarse en la capital del Principado, por las cualidades que le distinguen.

D. Jaime Garí, maestro de la escuela pública de niños de Mercadería, ha obtenido la jubilación que tenía solicitada.

Hoy han llegado a esta Plaza sesenta y cinco reclutas destinados al Regimiento de Infantería de Baza, y veinte y siete a la Sección topográfica de Ingenieros.

Se ha concedido la placa de San Hermenegildo a los Capitanes del Regimiento de Baza D. Toribio Pedraza y D. Quirino García.

Relacion de la carga de que ha sido portador hoy, el vapor-correo «Puerto-Mahón»:

350 balas algodón; 2 sacos cacao; 1 saco café; 1 caja libros; 1 caja harina de arroz; 10 cajas jabón; 1 caja carne salada; 2 barriles espíritu; 6 cajas bugías; 100 ladrillos; 8 sacos sémola; 2 sacos harina de arroz; 1 caja pescado; 1 caja libros; 10 fardos bacalao; 1 barril atún; 1 pipa vino; 1 caja clavos; 18 fardos tegidos; 25 fardos suela; 1 caja goma elástica; 7 cajas productos farmacéuticos; 2 cajas maquinaria; 4 cajas algodón torcido; 150 bultos vários; 50 sacos harina y otros efectos.

Para el consumo de esta población, han llegado de Barcelona 9 cabezas ganado vacuno.

Después de haber descargado parte de la carga general, el vapor «Puerto-Mahón», se ha dirigido a Calafiguera para desembarcar 350 piezas algodón para la Industrial Mahonesa.

Después de haber recibido el pico de carga que se le tenía preparado, el lunes por la tarde zarpó del puerto de Palma el vapor trasatlántico «Martín Saenz» con rumbo a las Antillas.

La «Compañía de Navegación de Sóller» pide a los Sres. accionistas seis dividendos pasivos de cincuenta pesetas cada uno, lo cual no ha de extrañar a nadie sabiendo que el vapor ha sido comprado en Londres días pasados, y que por lo mismo debe hacerse efectivo el importe del mismo.

También en Ibiza se ha presentado el *dengue*, aunque con carácter benigno.

El vapor «Aurora» en que viaja el barón Rostchild permaneció dos días en aguas de aquella isla hermosa.

Los pasajeros llegados esta tarde a bordo del vapor-correo «Puerto-Mahón» son los siguientes:

DE BARCELONA

D. Juan Pons y 2 hijas; 1 capitán esposa y 2 hijos; 1 teniente; Juan Far; Jesús Casanovas; José Mosague; Pedro Aveñas; Marcelino Pasadés; Antonio Mods; José Nause; Luis Cortader; Juan Turch; 27 ingenieros; 65 individuos del Regimiento de Baza; Tomas Valero; Pio Escandil; Mateo Cirerol; Juan Valles; Domingo Cirerol; Enrique Fontanals; Adrian Coll; Dolores Torrens y 1 hijo; Francisco Rambla; Francisco Cuartero.—Total 120.

DE ALCUDIA

D. Antonio Bernasá; Antonio March; Juan Grell; Luis Bain; Bautista Armengol; Isabel Griart y 1 hija; Martín Cifré; Andres Perelló.—Total 9.

Noticias comerciales

El 15 continuó la baja, en el mercado de Barcelona, de valores, tomando ésta proporciones verdaderamente aterradoras. Los mercados reguladores siguen acusando cada día mayor depreciación en la cotización

de exterior, y dicha plaza, bajo la pésima impresión que la domina, abrió en la sesión de Bolsa, con tendencia muy floja, declarándose en baja desde las primeras operaciones que se efectuaron para cerrar el 4 p.º interior con pérdida de 0.62 céntimos y el exterior con una diferencia de 0.35 céntimos.

En los valores locales también el día 15 fué mucho más acentuada la baja, notándose en los corros el mayor desaliento en vista de la fatal pendiente en que nos encontramos.

En el Casino Mercantil se acentuó más la baja, resultando en el cierre con las diferencias siguientes:

	Día 14	Día 15	Diferencia
4 p.º Interior	61.22	60.27	baja 0.95
Id. Exterior	69.02	68.67	» 0.35
Coloniales	36.60	33.80	» 2.80
Nortes	38.23	36.00	» 2.23
Francias	29.40	26.60	» 2.80
Almansas	118.85	114.73	» 4.12

El cambio de libras y francos sigue subiendo, quedando las primeras a 29.80 y los segundos a 19.80 después de haberse operado sobre 20 en estos últimos.

Para la comparación de Almansas damos los cierres de Bolsa por no haberse efectuado operaciones en la noche de dicho día 15 en el Casino Mercantil.

La tendencia del mercado muy floja.

Noticias marítimas

VAPORES TRASATLANTICOS

El «San Ignacio de Loyola» salió el 8 de Manila para la Península con rumbo a Singapoor.

El «Isla de Panay» fondeó el 9 en Manila procedente de la Península y Singapoor.

El «Isla de Luzon» salió el 10 de Port-Said para Suez y Manila.

El «Cataluña» llegó el 13 a Puerto Rico procedente de Cádiz y las Palmas.

El «Alfonso XII» llegó el 14 a Puerto Rico procedente de la Habana y de paso para Cádiz.

El «Méjico» salió el 14 de la Guaira para Colon.

El «Ciudad Condal» llegó el 14 a Nueva York procedente de la Habana.

El «Habana» llegó el 15 al puerto de su nombre procedente de Nueva York.

El «Rabat» llegó el 15 a Barcelona procedente de Mogador y Melilla, para salir de nuevo el 18.

El «Santo Domingo» salió el 16 de Liverpool para Manila y escalas con rumbo a Coruña.

El 15 salió de Barcelona para la Habana completamente abarrotado y con sola escala en Canarias, el vapor «Cortés».

El 15 regresó a Barcelona procedente de Génova el vapor trasatlántico «Conde Wilfredo» que carga seguidamente para las Antillas.

El vapor «Colombo», procedente de Río Janeiro llegado a Génova el martes 15, ha tenido a bordo cuarenta y cuatro atacados de fiebre amarilla, de los que han fallecido quince. El «Colombo» ha sido enviado a hacer cuarentena en Asinara.

El cañonero torpedero tipo Tallierie «Nuevo España» hará sus pruebas de velocidad y máquinas en la bahía de Cádiz dentro de breves días.

Dicho buque ha sido costeado en parte por suscripción hecha en Méjico, donde irá una vez que efectúe las pruebas.

El inglés «Platon» de Liverpool al Brasil, ha sido abandonado por hacer agua y

tener roto el palo de popa. El hecho ocurrió a 160 millas de Scilly, habiéndose salvado toda la tripulación. El «Platon» desplazaba 1.084 toneladas y había sido construido en Newcastle el año 1878.

MATADERO

Procedencia y peso del ganado degollado durante los días siguientes:

Día 15.—1 buey, 200 kilos, Juan Caudales; 1 vaca, 158, Gabriel Cardona (Ferrerías); 1 ternero, 72, Pedro Pons Vinent; 1 id., 101, Algendar S'Escola; 3 carneros, 54, Milá Vey; 3 id., 38, Murellet, y 4 cerdos., 247.

Día 16.—1 buey, 308 kilos, Barcelona; 1 ternero, 162, Magin Camps; 1 id., 101, Juan Mercader; 3 carneros, 39, Murellet; 2 id., 56, Biniencolla de Miguel, y 1 cerdo, 64.

Día 17.—1 ternero, 105 kilos, Son Amaller, y 1 ternera, 149, Trepacó de Bernardino.

Para el consumo de la población se han muerto las siguientes aves:

Día 15.—21 gallinas.

Día 16.—26 id.

Día 17.—26 id.

CÁMBIOS

(Recibidos por correo)

Barcelona 15

CUPONES

Exterior	16.75	0.10	beneficio
Cubas	16.75	»	»
Nortes prioridad	0.00	»	»
Orense prioridad	0.00	»	»
Obligs. S. Juan Abadesas	0.00	»	»
Nortes (acciones)	0.00	»	»
Lérida-Reus-Farrag. (ac.)	0.00	»	»

ORO

Onzas	170	por 1.000
Centenes Isabelinos	200	por id.
Id. Alfonso	170	por id.
Monedas de 20 pesetas	170	por id.
Pequeño	150	por id.

BOLSAS

París 15.

Renta Fran.	96.75	N. de España.	145.00
» Exter.	56.53	Zar.-Alicant.	»
» Italia.	87.05	Banc. Otom.	530.62
» Turca.	18.80	Río Tinto.	.446.00
» Portug.	00.00	Alpines.	.000.00
» Rusa.	00.00	Debeers.	.000.00
		Panamá.	.00.00

GIROS

Londres a 90 días fecha.	29.90
París 8 días vista.	19.70

Buenos-Aires 14 Marzo.

Premio del oro 243 por 100.

Telegramas

DE

El Bien Público

(No se permite su reproducción en esta Ciudad.)

Madrid 16.—8.11 n.

Se han acentuado los rumores de una próxima modificación del ministerio.

Es muy comentada la conferencia que han celebrado los Sres. Villaverde y Silvela; éste ha manifestado que no entrará en el Gabinete por razones de seriedad política, aunque no niega existan probabilidades de que el Sr. Villaverde se encargue de la cartera de Hacienda.

Respecto de continuar en el ministerio el Sr. Elduayen, depende del estado de su salud algún tanto delicada, pero el Sr. Cánovas quiere que continúe en el Gabinete.

COMERCIO DE LUCENA Y PITA

VERDADERA LIQUIDACION

DE TODAS LAS EXISTENCIAS DE DICHO ESTABLECIMIENTO
CON GRANDES REBAJAS
CALLE NUEVA 37, MAHON

COTIZACIONES

Barcelona 16.—3'20 t.

4 por ciento Interior.	59'77
4 por ciento Exterior.	68'60
4 por ciento Amortizable.	74'25
Billetes Hip. de Cuba 1886	100'00
Id. id. id. 1890	90'00
Banco Hispano-Colonial	62'80
Ferro-carril de Francia.	25'40
Ferro-carril del Norte	33'50
Id. de Orense.	00'00
Ferro-carril de Almansa	000'00
Id. de O. B. y Francia	53'00
Id. del Norte.	00'00
Id. de Orense.	28'50
Id. de Almansa.	60'00
Obligaciones C.ª Trasatlantica.	00'00

Empeños del Casino Mercantil

Interior. 00'00 paga alcista.

Madrid 16.—4 t.

4 p.∞ Interior.	60'50
4 p.∞ Exterior	68'90
4 p.∞ amortizable.	73'20
Billets. Hipos. de Cuba.	102'60
Acciones Banco España	324'00
Paris 8 d. v.	30'33 y 30'29
Londres 90 dias fecha	00'00
Londres 8 dias vista.	00'00

Seccion Religiosa

Santo de hoy

San Patricio obispo y confesor

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra.

de la Merced en Santa María

Santo de mañana

San Gabriel Arcangel

REMOLACHA BERMEJA (BETARRAVEC)

A todos los dueños de ganados encarecemos la siembra de la remolacha, por ser una excelente y nutritivo alimento para el ganado de toda clase.

Es el gran recurso durante el tiempo que escasean los pastos para alimentar convenientemente el ganado y preservarle de que llegue a un estado crítico y débil que hace con frecuencia experimenten los colonos y propietarios perjuicios de consideracion en sus intereses.

Llegada, pues, la siembra de tan recomendable semilla, ofrecemos á todos los agricultores una clase de Remolacha bermeja del todo superior, con cuyo cultivo aseguramos se obtendrán pingües resultados, proporcionando á los ganados un alimento bueno y nutritivo y esencialmente indicado para engordarlos y sostenerlos durante la temporada crítica de invierno.

Véndese á precios reducidos, clase garantida, en la

DROGUERIA MAHONESA DE VALLS Y PONS
8 NUEVA 8. MAHON

Hojas de servicio
Certificados de origen
Listas de embarque
Libretas de alquiler

En la imprenta de «El Bien Público.

TINTA NEGRA

GOMA EN POTES

A RENILLA NEGRA

TINTAS PARA SELLAR

azul, negra, encarnada y morada

Bastion, 39, Imprenta.



Don Miguel M. Uhler Pons

Teniente Coronel del arma de Infantería, Caballero de la Orden Americana de Isabel la Católica, Condecorado con la Placa de la Real Orden Militar de San Hermenegildo, de las del Mérito Militar de 1.ª y 2.ª clase, Medallas del sitio de Bilbao y de Alfonso XII, Benemérito de la Patria, etc., etc.

FALLECIÓ

Á LAS DIEZ DE LA NOCHE DE AYER Á LA EDAD DE 51 AÑOS

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hijos, madre, hermano, hermana ausente, padres y hermanos políticos, tias, tio político, primos, sobrinos, el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Isla, el Sr. Coronel, Jefes y Oficiales del Regimiento Infantería de Baza, participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida, rogándoles tengan presente en sus oraciones el alma del finado.

El entierro ha tenido lugar esta tarde á las cinco, habiéndose dado después del mismo, el duelo por despedido, en la casa mortuoria calle del Castillo n.º 63.

Movimiento del Puerto

Entrados el 17

De Barcelona y Alcedia, vapor-correo «Puerto-Mahon», cap. don F. Cardona, con 21 trips. 129 pasags. efts. y la corresp.

Sociedad General de Alumbrado

Se convoca la Junta General Extraordinaria de Sres. Accionistas para el domingo día 20 del corriente á las once de la mañana en el domicilio del Gerente, Infanta 24, con el objeto de enterarles de las condiciones del contrato para la instalacion del gasómetro, de la inversion del importe del primer dividendo pasivo de diez por ciento y de las gestiones practicadas hasta la fecha por la Junta de Gobierno.

Mahon 5 Marzo 1892.—Por acuerdo de la J. de Gobierno, El Secretario, Francisco Ruiz.

Interesante

La venta de la fábrica de licores y gascosas de D. José Poñsetí, en lugar de venderse en junto, se venderá por partes, bajo condiciones muy ventajosas para los compradores.

Castillo 76

Para alquilar

Lo estará desde el 1.º de Abril próximo, la casa calle Portal de Mar n.º 14. Informaran en la misma calle n.º 12 tienda de loza y cristal.

LA VID

MANUEL BELTRAN

29 NUEVA 29

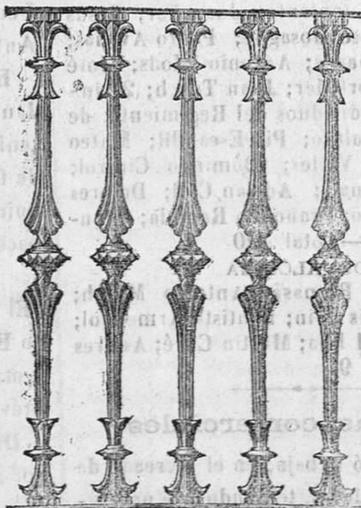
En dicho establecimiento todos los vienes de cuaresma se encontrarán preparadas y condimentadas anchoas, esprofeso como entremés para las comidas.

Escusado es decir que tambien se encontrarán. infinidad de pescados en conserva.



FUNDICION MECANICA

Nº 1



Especialidad en balustres de hierro fundido para barandas. Trabajo perfeccionado. Precios nunca vistos.

El precio de cada balustre del dibujo n.º 1 es de pesetas 0'85 y su peso 4 kilos 250 gram.

Se mandan muestras mediante el envío de su valor y gastos.

Cada pilar ó balustre de ángulo, vale doble de los balustres correspondientes, y cada medio balustre vale como un entero.

El embalage se hace por atados y vale 20 céntimos cada bulto hasta 40 kllos.

El transporte á las estaciones de ferro-carriles es de 1 peseta por cada 500 kilos ó fraccion.

El despacho del envío en las estaciones de ferro-carriles es de 2 pesetas por cada expedicion.

Todo pedido debe ir acompañado de su importe y gastos ó designacion de una casa en Barcelona que haga el pago al efectuar la expedicion.

Grandes rebajas hasta el 25 por ciento sobre los precios corrientes para piezas varias de hierro fundido en remesas.

Le cederá una representacion en cada provincia. Dirigirse á D. B. Grases.—Cármén, n.º 7, 3.º—BARCELONA.

